



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 –OF. 904
Correo: cscfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
MANIZALES -CALDAS

TRASLADO EN LISTA – RECURSO DE REPOSICIÓN

PROCESO: EJECUTIVO DE ÚNICA INSTANCIA

RADICADO: 17001400300420220042600.

DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA GIRASCOOP.
DEMANDADO: JAVIER CHICA ARANGO
OSCAR DE JESÚS LÓPEZ TORRES

TRASLADO: RECURSO DE REPOSICIÓN – TRES (03) DÍAS

De conformidad con lo establecido en el artículo 319 del CGP, para los fines pertinentes, dejo en traslado de la parte contraria y por el término de TRES (3) DÍAS, el escrito de RECURSO DE REPOSICION el cual fue presentado por el apoderado de la parte demandante contra del auto de fecha 26 de abril de 2023.

TÉRMINO: TRES (3) DIAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: CINCO (5) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)
HORA: 07:30 AM

ATENTAMENTE,

JOHANNA PAOLA MASCARIN TORRES
SECRETARIA.